



GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

004762



CAMARA DE SENADORES
SECRETARÍA GENERAL DE
SERVICIOS PARLAMENTARIOS

UNIDAD DE ENLACE
Oficio No. SG/UE/230/982/24

Asunto: Respuesta a Punto de Acuerdo

2024 JUN 24 PM 12:10 Ciudad de México, a 18 de junio de 2024

SEN. ANA LILIA RIVERA RIVERA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN
PRESENTE

RECIBIDO

Con fundamento en los artículos 27, fracción III de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 31 del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación, me permito remitir para los fines procedentes, copia del oficio número CESP. 019/2024 suscrito por la Lic. María del Pilar Tavera Gómez, Coordinadora de Enlace y Seguimiento Parlamentario de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, mediante el cual responde el Punto de Acuerdo contenido en el diverso número DGPL-1P2A.-1820 signado por la Sen. Verónica Delgadillo García, en su carácter de Secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión, **relativo a fortalecer las campañas de concientización para contrarrestar el cambio climático y sus efectos adversos.**

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Titular de la Unidad de Enlace

[Handwritten signature]
Mtro. Esteban Martínez Mejía

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
SECRETARÍA GENERAL DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

2024 JUN 24 AM 3:28

CAMARA DE SENADORES

006154

C.c.p.- **Lic. María del Pilar Tavera Gómez**, Coordinadora de Enlace y Seguimiento Parlamentario de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.- Presente.
Minutario

[Handwritten initials]
VMG





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Permanente-982



F. 606

2024
Felipe Carrillo
PUERTO
SEMILLERO DEL PROLETARIADO,
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR
DEL PUEBLO

UNIDAD COORDINADORA DE ASUNTOS JURÍDICOS COORDINACIÓN DE ENLACE Y SEGUIMIENTO PARLAMENTARIO

OFICIO NÚM.: CESP. 019/2024

Ciudad de México, 10 de junio de 2024

MTRO. ESTEBAN MARTÍNEZ MEJÍA
TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE
DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
PRESENTE

Me refiero al oficio No. SG/UE/230/2671/22, por el cual la Secretaría de Gobernación hizo del conocimiento de esta Dependencia que, mediante oficio DGPL-1P2A.-1820 la Secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores comunicó Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno de ese Órgano Legislativo, mismo que a continuación se transcribe:

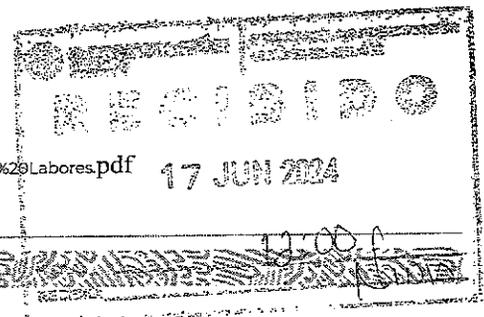
“Único. - El Senado de la República exhorta respetuosamente a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, así como a su homóloga en el estado de Baja California Sur, para que con base en sus facultades, fortalezcan las campañas de concientización para contrarrestar el cambio climático y sus efectos adversos”. (sic)

Con fundamento en el artículo 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, le comunico que en la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), la difusión de información se ha consolidado como una estrategia efectiva para llegar a un público amplio, para lograrlo se utilizaron canales de comunicación, entre los cuales se incluyen las plataformas de redes sociales, así como nuestra página web. A través de estos medios, se difundieron campañas que invitaron a la población a unirse a acciones concretas y a adoptar hábitos más respetuosos con el entorno.¹

Así mismo en el 5 Informe de Labores de Medio Ambiente se informa que la SEMARNAT y el INECC, en colaboración con gobiernos estatales, municipios, organizaciones de la sociedad civil y academia, llevaron a cabo, entre septiembre y octubre de 2022, siete Foros Regionales y un Foro Nacional, en el marco del “Tercer Foro Nacional de Adaptación al Cambio Climático”, participaron 2,187 personas, con la finalidad de contar con elementos para apoyar el diseño de la Política Pública Nacional, en materia de Adaptación al Cambio Climático.

Así mismo, en el primer semestre de 2023, se realizaron siete “Jornadas Estatales contra el Cambio Climático”, en las entidades federativas de Morelos, Querétaro, Nuevo León, Estado de México, Hidalgo, Colima y Ciudad de México, con los objetivos de articular experiencias, saberes, prácticas y tecnologías comunitarias, campesinas, populares y ancestrales, así como sus formas de organización y defensa del territorio, para detonar los procesos de lucha frente al Cambio Climático y justicia ambiental.

¹https://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/datos/portal/transparencia/2023/Medio_Ambiente_Quinto_Informe_de%20Labores.pdf
Av. Ejército Nacional No. 223, Col. Anáhuac I Sección, C.P. 06320, Alcaldía Miguel Alemán, CDMX.
Tel: (55) 5490 0900 www.gob.mx/semarnat





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Lo anterior, se hace de su conocimiento para que, a través de su amable conducto, se haga llegar la respuesta correspondiente a la Cámara de Senadores, en la forma que usted estime conveniente, de conformidad con el procedimiento instaurado para tales efectos.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
LA COORDINADORA DE ENLACE Y SEGUIMIENTO PARLAMENTARIO


LIC. MARÍA DEL PILAR TAVERA GÓMEZ

C.c.e.p. **Ing. María Luisa Albores González.** - Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. - Para su conocimiento.
Lic. Abigail Zúñiga Balderas. - Titular de la Unidad Coordinadora de Asuntos Jurídicos. - Para su conocimiento.

Ref.- APLXV/2022-0000257

Av. Ejército Nacional No. 223, Col. Anáhuac I Sección, C.P. 11320, Alcaldía Miguel Hidalgo, CDMX.
Tel (55) 5490 0900 www.gob.mx/semarnat

